



ACTA NO. 14

PRESIDENTE:	2
SECRETARIA	2
PRESIDENTE	3
SECRETARIA	3
ORDEN DEL DIA	4
PRESIDENTE	7
SECRETARIA	8
PRESIDENTE:	8
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Harry Giovanni González García.	8
PRESIDENTE	9
SECRETARIA	9
PRESIDENTE	9
SECRETARIA	9
PRESIDENTE	9
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández.	9
PRESIDENTE	10
SECRETARIA	10
PRESIDENTE	11
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe.	11
PRESIDENTE	11
SECRETARIA	12
PRESIDENTE	12
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Valencia González.	12
PRESIDENTE	12
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Relape.	12
PRESIDENTE	13
SECRETARIA:	13
PRESIDENTE	13
SECRETARIA:	13
Anexos: Dieciocho (18) Folios	13



COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 14 (Miércoles 29 de noviembre de 2017) Sesiones Ordinarias Legislatura 2017 - 2018 (Primer Período)

En Bogotá, D.C., el día Miércoles 29 de noviembre de 2017, siendo las 09:00 a.m., se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma “**Roberto Camacho Weverberg**”, previa citación. Presidida la Sesión por su Presidente el Honorable Representante **Carlos Arturo Correa Mojica**.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día).

PRESIDENTE: Buenos días a los señores Congresistas que están en el recinto de la Comisión, a todas las personas que nos acompañan, a la Mesa Directiva. Señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

SECRETARIA: Si señor Presidente, siendo las 9:20 de la mañana procedo con el llamado a lista.

Contestaron los siguientes Honorables Representantes:

BEDOYA PULGARIN JULIAN
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO
DIAZ LOZANO ELBERT
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO
PENAGOS GIRALDO HERNAN
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN

SUAREZ MELO LEOPOLDO
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:

CABAL MOLINA MARIA FERNANDA
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
GARCIA GOMEZ JUAN CARLOS
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM
LARA RESTREPO RODRIGO
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO
VANEGAS OSORIO ALBEIRO
ZAMBRANO ERASO BERNER

Con excusa adjunta:

BUENAHORA FEBRES JAIME
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY
ROA SARMIENTO HUMPHREY
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE

Señor Presidente la Secretaria le informa que se ha registrado Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Habiéndose registrado Quorum Deliberatorio, señora Secretaria sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: Si señor Presidente.

**SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2017 – 2018**

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA



“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

ORDEN DEL DIA
MIERCOLES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2017

09:00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II

PROYECTOS EN PRIMER DEBATE PARA DISCUSION Y VOTACION

1. Proyecto de Acto Legislativo N° 055 de 2017 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua”.

Autores: HH.RR. Efraín Antonio Torres Monsalvo, Silvio José Carrasquilla Torres, Antenor Durán Carrillo, Fernando De la Peña Márquez, José Carlos Mizger Pacheco, Candelaria Patricia Rojas Vergara, Martha Villalba Hodwalker, Carlos Arturo Correa Mojica, Jack Housni Jaller, Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, Luis Fernando Urrego Carvajal.

Ponente: H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe

Proyecto Publicado. Gaceta No. 640/17

•Concepto Consejo Superior de Política Criminal

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 890/17

2. Proyecto de Ley Estatutaria N° 061 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental al estudio de la Constitución Política y la Instrucción Cívica establecido en el artículo 41 y se dictan otras disposiciones”.

Autores: H.R. John Eduardo Molina Figueredo y los HH.SS. Jorge Eliéser Prieto Riveros, Sandra Elena Villadiego.

Ponente: H.R. John Eduardo Molina Figueredo

Proyecto Publicado. Gaceta No. 650/17

•Concepto Minhacienda

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 750/17

3. Proyecto de Ley Estatutaria N° 103 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria No.1475 de 2011 y se dictan otras Disposiciones”.

Autores: H.R. Didier Burgos Ramírez

Ponente: H.R. Jaime Buenahora Febres

Proyecto Publicado. Gaceta No. 704/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No.

4. Proyecto de Ley N° 325 de 2017 Cámara – 087 de 2016 Senado “Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.S. Nadia Blel Scaf

Ponente: H.R. Juan Carlos García Gómez

Texto Aprobado en Plenaria de Senado. Gaceta No. 514/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 681/17

5. Proyecto de Ley N° 311 de 2017 Cámara – 035 de 2016 Senado “Por medio de la cual se modifica el nombre a la empresa social del estado centro dermatológico Federico Lleras Acosta y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.S. Édison Delgado Ruiz

Ponente: H.R. Clara Leticia Rojas González

Texto Aprobado en Plenaria de Senado. Gaceta No. 514/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 702/17

6. Proyecto de Ley N° 326 de 2017 Cámara – 085 de 2016 Senado “Por la cual se modifica el porcentaje de participación para la conformación de las áreas metropolitanas”.

Autores: H.R. Luis Horacio Gallón Arango y los HH.SS. Carlos Enrique Soto Jaramillo, Oscar Mauricio Lizcano.

Ponente: H.R. Elbert Díaz Lozano

Texto Aprobado en Plenaria de Senado. Gaceta No. 514/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 745/17

7. Proyecto de Ley N° 320 de 2017 Cámara – 141 de 2016 Senado “Por medio de la cual se modifica el Decreto – Ley 1260 de 1970 sobre el estatuto del registro del estado civil de las personas y se adiciona la Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia”.

Autor: H.S. Luis Fernando Velasco Chaves

Ponente: H.R. Harry Giovanni González García

Texto Aprobado en Plenaria de Senado. Gaceta No. 514/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 808/17

8. Proyecto de Ley N° 025 de 2017 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.SS. Nohora Stella Tovar Rey, Arleth Casado de López, Claudia Nayibe López Hernández, Rosmery Martínez Rosales, HH.RR. Flora Perdomo Andrade, Héctor Javier Osorio Botello, Diela Liliana Benavides Solarte, Karen Violette Cure Corcione, Argenis Velásquez Ramírez, Ángela María Robledo Gómez, Clara Leticia Rojas González, Olga Lucía Velásquez Nieto, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez.

Ponente: H.R. Clara Leticia Rojas González.

Proyecto Publicado. Gaceta No. 611/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 701/17

9. Proyecto de Ley N° 030 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Decreto-Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Bogotá”.

Autor: H.R. Clara Leticia Rojas González.

Ponentes: HH.RR. Clara Leticia Rojas González -C-, José Edilberto Caicedo Sastoque -C-, Jorge Enrique Roza Rodríguez, Carlos Germán Navas Talero, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Fernando De La Peña Márquez, Telésforo Pedraza Ortega y María Fernanda Cabal Molina.

Proyecto Publicado. Gaceta No. 613/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 718/17

10. Proyecto de Ley Orgánica N° 152 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas para la creación de la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP) de la Cámara de Representantes”.

Autores: HH.RR. Rodrigo Lara Restrepo, Germán Alcides Blanco Álvarez, Gloria Betty Zorro Africano, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Eduar Luis Benjumea Moreno, Oscar Darío Pérez Pineda, Olga Lucía Velásquez Nieto, Juan Felipe Lemos Uribe, Christian José Moreno Villamizar, Nilton Córdoba Manyoma, Luis Eduardo Díaz Granados Torres, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Nancy Denisse Castillo

García, Ángel Antonio Villamil Benavides, José Bernardo Flórez Asprilla, Fabio Raúl Amín Saleme.

Ponentes: HH.RR. Rodrigo Lara Restrepo -C-, Juan Carlos García Gómez, Hernán Penagos Giraldo, Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Silvio José Carrasquilla Torres, Fernando De La Peña Márquez, Angélica Lisbeth Lozano Correa y Carlos Germán Navas Talero.

Proyecto Publicado. Gaceta No. 854/17

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 986/17

11. Proyecto de Ley N° 017 de 2017 Cámara “Por medio del cual se crea la lista “ser pillo no paga” vinculada a la comisión de delitos contra la administración pública y el patrimonio público como medida anticorrupción y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.R. Heriberto Sanabria Astudillo

Ponente: H.R. Heriberto Sanabria Astudillo

Proyecto Publicado. Gaceta No. 595/17

•Concepto Política Criminal

Ponencia Primer Debate. Gaceta No. 912/17

III

ANUNCIO DE PROYECTOS (Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

El Presidente,
Carlos Arturo Correa Mojica

El Vicepresidente,
Carlos Abraham Jiménez López

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortés Castillo

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente y aún continuamos con Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Bueno mientras se conforma el Quórum Decisorio, respetuosamente le vamos a pedir a todos los Congresistas una colaboración, el

día lunes pasaran o si se puede hacer de una vez para nuestro querido amigo Javier, antes que eso quisiera preguntarle a Amparo cómo se encuentra Javier?

SECRETARIA: Señor Presiente, Javier ya está en recuperación, pero lleva más de veinte días con incapacidad y luego el médico le ha anunciado por lo menos otros veinte días, lo que va a significar que el sueldo del mes de noviembre, de diciembre, su prima de Navidad, porque igual eso no se le paga el 100% la Institución, sino que les pagan un 75%. Entonces pues el sueldo de noviembre, de diciembre, la prima, Javier tiene dos niñas, entonces la voluntad de cada uno de los Representantes.

PRESIDENTE: Entonces ante la situación que nos comenta Amparo, creo que es lo menos que podemos hacer realmente por Javier, que a todos siempre nos ha colaborado, también pues aprovecho el anuncio, para colaborarle a Marthica, que siempre nos ayuda y siempre esta acá en la Comisión.

También de paso pues les digo que se va a citar el lunes en la tarde, el lunes a las tres de la tarde vamos a citar todo en aras de poder sacar el Proyecto de Acto Legislativo de la Doble Instancia de los Congresistas que es bien importante, lunes tres de la tarde. Se pensaba citar mañana en la mañana, pero los tiempos no alcanzan para debatir el Acto Legislativo, tienen que haber pasado quince días de Senado y no se han cumplido el día de mañana, por eso vamos a citar el lunes para también tener el Proyecto antes del 16 de diciembre, se va a citar con ese objetivo y de hecho pues es un tema importante para todos, es la garantía jurídica de todos los que estamos acá.

Habiendo hecho estos dos anuncios sobre todo el primero que era el más importante que es la buena noticia que Javier se está recuperando y que le podamos colaborar y como tenemos Quórum Deliberatorio, le voy a dar la palabra al Representante Harry González.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Harry Giovanni González García.

Gracias Presidente. Buenos días a todos, mi solidaridad con Javier y nuestro apoyo a la iniciativa de la Secretaria y de la Presidencia.

Quisiera Presidente dejar una Constancia aprovechar este espacio para dejar una constancia en el sentido de manifestar nuestro total rechazo al asesinato del Líder Indígena Mario Jacanamijoy Matumbajoy, ocurrido en el Departamento del Caquetá, en el sur del Departamento del Caquetá, en Jurisdicción de Belén de los Andaquíes. Mario fue siempre un líder indígena y un líder social comunitario del Municipio de

San José del Fragua, fue además un líder político militante del Partido Mais. Que lamentablemente perdió su vida en hechos que son objeto de investigación.

Como Congresista colombiano y como miembro del Partido Liberal Colombiano en el Departamento del Caquetá manifestamos también nuestra solidaridad con su familia, emitimos nuestras condolencias y le rogamos a usted querido Presidente que a nombre de la Mesa Directiva de esta Corporación, se hagan las correspondientes Notas de Estilo de mensajes de condolencia y además se le solicite a la Fiscalía General de la Nación y a los Cuerpos de Investigación del Estado Colombiano adelantar las pesquisas pertinentes en aras de poder aclarar estos hechos.

El asesinato de Mario, no puede quedar impune en el Departamento del Caquetá, no simplemente por su condición de ser humano, sino además por ser un Líder Indígena del Departamento del Caquetá, que es una minoría muy importante en nuestra región, por ello querido Presidente le rogamos a la Mesa Directiva nos apoye solicitándole especialmente a la Fiscalía General de la Nación, que adelante las investigaciones, que lleven de manera pronta y oportuna a buen recaudo de los asesinos y aclarar estos hechos que nos tienen muy preocupados en el Departamento del Caquetá. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Representante Harry González. Señora Secretaria por favor sírvase certificar el Quórum existente.

SECRETARIA: Señor Presidente, ya se ha registrado Quórum Decisorio, puede usted poner en consideración y votación el Orden del Día.

PRESIDENTE: Anuncio que se abre la discusión del Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

SECRETARIA: Si lo aprueba señor Presidente por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE: Me había solicitado antes de aprobación del Orden del Día, el uso de la palabra el Representante Miguel Ángel Pinto.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández.

Gracias Presidente. Solamente una pequeña consideración teniendo en cuenta que ya hay Quórum Decisorio, para pedirle a los Representantes de la Comisión la presencia el día lunes, este Proyecto que usted va a anunciar Presidente, en el cuál usted ya dijo que vamos a discutir el día lunes, estamos con el tiempo apenas justo,

es un Acto Legislativo, ya es la segunda vuelta, no falta sino la discusión de esta Comisión que si la hacemos el próximo lunes, el último Debate se podrá dar solo hasta el día miércoles 13 y el día jueves supuestamente culminaremos las Sesiones, o sea será, nos quedará el día jueves para hacer las conciliaciones.

Este es un Acto Legislativo que cumple un mandato de la Corte Constitucional en el sentido de que los aforados tengan también una Segunda Instancia en sus juicios penales, ha sido un Proyecto que fue presentado por la Corte Suprema y por el Ministerio de Justicia, que ya fue aprobado en la primera vuelta, segunda vuelta ya lo hizo el Senado de la República y solamente nos resta este Debate y estamos apenas a quince días de culminar el Debate. Entonces es pedirle a los Representantes que ojalá el día lunes podamos discutir y votar y sacar adelante este Proyecto. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Representante Miguel Ángel Pinto. Señora Secretaria lea el primer punto del Orden del Día, pero antes de la lectura del primer punto del Orden Día, señora Secretaria por favor sírvase anunciar los Proyectos.

SECRETARIA: Si señor Presidente, por instrucciones suyas anuncio los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión de la Comisión Ordinaria.

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 265 de 2017 Cámara - 013 de 2017 Senado “Por medio de la cual se modifican los Artículos 186, 234 y 235 de la Constitución Política y se implementa el derecho a la Doble Instancia y a impugnar la primera Sentencia condenatoria en la segunda vuelta”.**
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 061 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental al estudio de la Constitución Política y la Instrucción Cívica establecido en el artículo 41 y se dictan otras disposiciones”.**
- **Proyecto de Ley Estatutaria N° 103 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria No. 1475 de 2011 y se dictan otras Disposiciones”.**
- **Proyecto de Ley N° 325 de 2017 Cámara – 087 de 2016 Senado “Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”.**
- **Proyecto de Ley N° 311 de 2017 Cámara – 035 de 2016 Senado “Por medio de la cual se modifica el nombre a la empresa social del estado centro dermatológico Federico Lleras Acosta y se dictan otras disposiciones”.**

- Proyecto de Ley N° 326 de 2017 Cámara – 085 de 2016 Senado “Por la cual se modifica el porcentaje de participación para la conformación de las áreas metropolitanas”.
- Proyecto de Ley N° 320 de 2017 Cámara – 141 de 2016 Senado “Por medio de la cual se modifica el Decreto-Ley 1260 de 1970 sobre el estatuto del registro del estado civil de las personas y se adiciona la Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia”.
- Proyecto de Ley N° 025 de 2017 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de Ley N° 030 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Decreto-Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Bogotá”.
- Proyecto de Ley Orgánica N° 152 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas para la creación de la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP) de la Cámara de Representantes”.
- Proyecto de Ley N° 017 de 2017 Cámara “Por medio del cual se crea la lista “ser pillo no paga” vinculada a la comisión de delitos contra la administración pública y el patrimonio público como medida anticorrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Proyecto de Acto Legislativo N° 055 de 2017 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua”.

Señor Presidente han sido anunciados por instrucciones suyas los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

PRESIDENTE: Representante Oscar Fernando Bravo, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe.

Presidente si usted lo ordena, porque no le damos vía a la discusión del primer Proyecto, aunque sea para salir de eso. Gracias.

PRESIDENTE: Eso le he dicho a la Secretaria, que anunciara y que después leyera el primer punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Si señor Presidente. Segundo: Proyectos en primer Debate para discusión y votación.

Proyecto de Acto Legislativo N° 055 de 2017 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua”. Autores el Representante Efraín Antonio Torres Monsalvo, Silvio José Carrasquilla Torres, Antenor Durán Carrillo y otros. Ponente el Honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe. Proyecto Publicado en la Gaceta No. 640/17. Ponencia para Primer Debate en Gaceta No. 890/17.

Ha sido leído el primer punto del Orden del Día, señor Presidente. Además, mencionar que este Proyecto tiene concepto del Consejo de Política Criminal.

PRESIDENTE: Señora Secretaria por favor sírvase leer la Proposición con que termina el Informe de Ponencia.

Para una Moción de Orden el Representante Santiago Valencia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Valencia González.

Presidente gracias, es que con todo respeto este Proyecto de Ley tiene mucha discusión y seguramente nos alargaremos en la discusión, si lo que pretendemos es que el lunes efectivamente a las tres podamos discutir la Doble Instancia, no podemos dejar iniciado en la votación este Proyecto, porque entonces tendríamos que discutirlo de primero y corremos el riesgo que no se pueda discutir el de Doble Instancia el lunes.

De manera que, si vamos a hacer el esfuerzo de venir el lunes, yo le sugeriría muy respetuosamente que este Proyecto de Ley no se vote, para que efectivamente el lunes empecemos a votar el de la Doble Instancia, porque si empezamos a votar este quedamos limitados a que lo tenemos que seguir votando el lunes y es un Proyecto con mucha discusión. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Doctor Oscar Fernando Bravo, tiene el uso de la palabra, el Ponente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe.

No, doctor Valencia es todo lo contrario, es que averiguando con la Secretaria General este Proyecto así fuera aprobado hoy no tiene sentido votarlo, porque no

alcanza el trámite pertinente de primera vuelta, por tanto, lo que yo iba a pedir era el retiro del Proyecto que ustedes lo aprueben para que si el Autor lo considera o los autores lo consideran lo vuelvan a presentar. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Entonces, en consideración el retiro del Proyecto. Anuncio que se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueba la Comisión el retiro del Proyecto?

SECRETARIA: Si lo aprueba señor Presidente, el retiro del Proyecto por unanimidad de los asistentes, con la certificación que existe el Quórum Decisorio requerido en la Comisión.

PRESIDENTE: A los Congresistas que llegaron cuando no realicé un anuncio, Amparo nos ha dado una buena noticia que Javier se encuentra en recuperación, pero que eventualmente tiene veinte días de incapacidad y parece que le van a dar otros veinte días de incapacidad, eso hace que Javier no pueda devengar la totalidad de su salario, de su sueldo y amablemente pues les estamos pidiendo a todos los compañeros que nos colaboren o querían hacer una colaboración para nuestro compañero Javier y también pues pedir una colaboración para nuestra compañera Martha que siempre lo hacemos todos los años.

Ya evacuando el primer punto del Orden del Día que es su retiro y ya estando a escasos minutos de que inicie la Plenaria y ya una vez también se realizó el anuncio de los Proyectos para la próxima Sesión, yo les digo que les tengo una mala noticia que se levanta la Sesión de Comisión y se convocará para el próximo lunes a las 4:00 de la tarde.

SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, se ha levantado la Sesión siendo las 9:45 de la mañana y se ha convocado para el próximo lunes a las 4:00 p.m. con los Proyectos ya debidamente anunciados por instrucción suya señor Presidente.

Anexos: Dieciocho (18) Folios.

CARLOS ARTURO CORREA MOJICA
Presidente

CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ
Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTÉS CASTILLO
Subsecretaria

